



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

Salta, 22 de agosto de 2019

RES. DECECO Nº 822/19

Expte. Nº 6634/19

**VISTO:**

La nota presentada por la Cra. Mirian Quiroga Presidente de la Comisión de Jóvenes Profesionales, mediante la cual solicita se declare de **Interés Académico** la realización de las **"XI Jornadas de Jóvenes Profesionales"**, y;

**CONSIDERANDO:**

**Que** las mencionadas Jornadas se llevarán a cabo el día 28 de septiembre del año 2019, en el Salón Ábaco, del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, cito en Belgrano Nº 1461 Salta Capital.

**Que** la actividad está organizada por la Comisión de Jóvenes Profesionales del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta.

**Que** el encuentro tiene como objetivo la actualización de conocimientos de los jóvenes profesionales y estudiantes avanzados, que a diario deben enfrentar los desafíos que le presenta el mercado laboral, cada vez más exigente, limitado y que demanda un mayor grado de innovación de los profesionales en ciencias económicas.

**Que** el encuentro tendrá el siguiente programa de actividades:

- 08:00 a 08:20 Hs. Acreditaciones.
- 08:20 a 08:30 Hs Palabras de Bienvenida a cargo del Presidente del CPES - Cr. Carlos Joya y Presidente de la Comisión de Jóvenes Cra. Mirian F. Quiroga
- 08:30 a 10:30 Hs. Disertación **"Emprendedores Digitales"** a cargo del Sr. Martín Vargas
- 10:30 a 10:45 Hs. Coffee Breack / Sorteos
- 10:45 a 12:45 Hs. Disertación **"Mi Empresa en la Nube"** a cargo del Sr. Alejandro Sánchez
- 12:45 a 13:45 Hs. Almuerzo Salón Ábaco
- 13:45 a 15:30 Hs. Disertación **"Aprender a Emprender"** a cargo de Coach Mariana Morocco
- 15:30 a 15:45 Hs. Coffee Breack / Sorteos
- 15:45 a 17:30 Hs. Disertación **"Marketing Profesional en el Marco de la Ética"** a cargo del Lic. Oscar Booth
- 17:30 Hs. Cierre de la Jornada / Sorteos *Entrega de Certificados de Asistencia*
- 23:00 Hs. Cena de Camaradería – Planet

**Que** a fojas 4 a 19 del expediente obran los currículos de los disertantes.

**Que** a fs. 20 la Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación aconseja se declare de Interés Académico.

**Que** la citada Actividad será de interés para los asistentes.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,





*Universidad Nacional de Salta*



*Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales*

---

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de Interés Académico la realización de las “XI Jornadas de Jóvenes Profesionales”, a realizarse el día 28 de septiembre del año 2019, en el Salón Ábaco, del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, cito en Belgrano Nº 1461 Salta Capital.

Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

MRP

